

## TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

### Este profesional será capaz de:

Conducir a clientes en condiciones de seguridad por senderos o zonas de montaña (donde no se precisen técnicas de escalada y alpinismo) a pie, en bicicleta o a caballo. Ejercerá su actividad profesional en el campo del turismo y el ocio, en empresas dedicadas a actividades de aventura, actividades turísticas, organización de viajes, actividades y deportes al aire libre, y en clubes deportivos y empresas de gestión de parques naturales o zonas protegidas.

---

### Plan de estudios:

- Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio terrestre
- Conducción de grupos en bicicletas
- Conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios
- Actividades físicas para personas con discapacidades
- Dinámica de grupos
- Formación y orientación laboral
- Modulo de Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.) que se realiza en colaboración con empresas

---

### Duración:

1.400 horas: 1 curso académico + la F.C.T.

---

### Acceso directo:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Bachiller Superior
- Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Haber superado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado medio.
- Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Reunir alguno de los requisitos que permiten el acceso a los ciclos formativos de grado superior.

### Acceso mediante prueba:

- Quienes no reúnan requisitos académicos de acceso directo y tengan 17 años o los cumplan en el año natural de celebración de la Prueba.
-

## TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

### Acceso con este Título a otros estudios superiores:

- Cualquiera de las modalidades de Bachillerato

### Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título: R.D. 2049/1995(B.O.E. 14/02/96).

Currículo de la Comunidad de Madrid: R.D. 1263/1997 (B.O.E. 12/09/97).

### Otros Títulos implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas